



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DDCS 087/2023

Bahía Blanca, 1 de septiembre de 2023

VISTO

La Resolución DCS 120/23 que contrata a la docente Anabela Rañiqueo (Legajo 15698) para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en las materias Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III y Práctica Integrada I

Y CONSIDERANDO

Que se ha realizado el concurso ordinario de dichas asignaturas y el Jurado interviniente ha puesto en primer lugar del orden de mérito a la Lic. Damaris Luis;

Que corresponde entonces dar de baja el contrato mencionado en el visto;

Por ello:

EL Director Decano “Ad referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de la Lic. Anabela Rañiqueo (Legajo 15698) como Ayudante “A” dedicación simple en las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III y Práctica Integrada I, a partir del 28 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente 1038/23 y pase a la Dirección de Personal, a la Dirección de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta dependencia.